

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12,507

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería.	1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre.	6
Extranjero.	10

ALMERIA—Lunes 19 Noviembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS—40 cént. de primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

NO COMPRAR

camisas sin antes ver las que se han recibido en la Liberata. Se confeccionan á precios económicos.

TORIBIO ALVAREZ, DENTISTA.

PRINCIPE 3, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

EL CONGRESO Hispano-Americano.

Siempre hemos considerado que la celebración del Congreso Hispano-Americano habia de alcanzar gran resonancia y debia producir beneficios resultados. Los acuerdos de la magna Asamblea, permiten esperar que no saldrán fallidos nuestros cálculos optimistas. Espíritu de union, de paz y de concordia se respira en el Congreso. Nuestros políticos prescinden de cuanto puede dividirles y se expresan al unísono, completando unos el pensamiento que indicaron otros y respetando la trégua establecida con tan grande ocasión. Respecto de la América española, las aspiraciones son también concordes: amor fraternal á sus representantes, á sus hijos todos, que hablan nuestra lengua, profesan nuestra religión y tienen nuestras costumbres; abandono total de toda idea de superioridad ó de tutoria, deseos y propósitos vehementes de estrechar los vinculos morales y materiales entre las repúblicas Hispano-Americana y la antigua metrópoli.

También nuestros oradores han mostrado no abatirse por la desgracia, tener fé en el porvenir. Nuestra inferioridad actual en el mundo, condicion ó accidente del que no se libran en el sinuoso curso de la Historia los pueblos más fuertes, no es permanente, sino accidental, y mediante nuestros esfuerzos puede ser transitoria. Las cualidades distintivas de la raza no han sido afectadas, los pesimismo que tanto se han extendido, ó son exagerados, ó no tienen en el fondo, y tratándose del porvenir, razón de ser.

La nota más saliente en este asunto, es el discurso leído en la primera sesión por el representante de Méjico, D. Justo Sierra, quien fué designado al efecto por los de las demás naciones hispano-americanas. La significación y caracteres de la Asamblea quedan bien determinados. Paz con todos, concordia, mútua independencia, confianza en lo futuro y cultivo asiduo de cuanto pueda influir en conservar distinta la personalidad de los sudamericanos, como parte integrante de la familia latina y como descendiente de españoles. Pero no se pierda de vista la necesidad de aprovechar todos los elementos que puedan hacer más y más

eficaz la unión que se persigue. Los congresistas tienen en cuenta. Letras, tratados de propiedad intelectual, Derecho internacional, público y privado, arbitraje, relaciones mercantiles, emigración, materias todas importantísimas. Nuestras impresiones no pueden ser, pues, más satisfactorias, ni más sincero el aplauso que tributamos á los congresistas.

REALES ÓRDENES

Las fiestas en los pueblos.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á todos los gobernadores civiles, recomendándoles ejerzan la mayor vigilancia sobre las autoridades locales, para que éstas eviten sean corridas por las calles de las poblaciones, vaquillas en libertad y toros de cuerda. Es preciso—afirma el ministro—que desaparezcan del todo tan perniciosas costumbres, y que se hagan cumplir las disposiciones que las prohíben por las autoridades todas, encargadas de velar por la seguridad de las personas y la tranquilidad del vecindario, impidiendo la celebración de espectáculos de tal índole, reclamando el auxilio de la fuerza pública cuando fuese preciso, imponiendo los correctivos que procedan á los contraventores, entregándolos á los Tribunales en los casos en que la desobediencia implique responsabilidad criminal, y disponer se reconcentre la Guardia civil en los pueblos donde sea costumbre celebrar en determinados días esas inculcadas diversiones, para exigir el respeto á lo mandado.

Accidentes del trabajo.

También ha publicado la «Gaceta» otra Real orden del ministro de la Gobernación, fijando las condiciones que han de llenar las Asociaciones mútuas de seguros para obtener la autorización preceptuada por el artículo 12 de la ley de Accidentes del Trabajo.

La parte dispositiva dice así: «1.º Se considerarán Asociaciones mútuas, para los efectos del Real decreto de 27 de Agosto último, las legalmente constituidas, cuyas operaciones de seguros se reduzcan á repartir entre los asociados el equivalente de los riesgos sufridos por una parte de ellos, sin participación directa ni indirecta en los beneficios.»

2.º Dichas Asociaciones deberán asegurar como mínimo á 1.000 obreros, componerse de más de 20 patronos, cuyo carácter deben acreditar con el último recibo de la respectiva contribución industrial, y referirse á una misma clase de ocupaciones ó á un grupo de trabajos análogos.

Mientras no se publique una clasificación de trabajos, se apreciarán prudencialmente y en cada caso por el ministerio las relaciones de analogía entre los mismos.

3.º En los estatutos de las Asociaciones mútuas se establecerá la responsabilidad solidaria de los asociados, que no se extinguirá hasta haber liquidado las obligaciones asumidas, ya sea directamente y mediante la cesión aceptada por otra Asociación análoga ó Compañía de seguros de las registradas en el ministerio de la Gobernación.

La liquidación general para los efectos de la responsabilidad solidaria pueden verificarla periódicamente si así lo determinan sus estatutos.

4.º Dichas Asociaciones podrán practicar operaciones de renta vitalicia mediante su reaseguro en una de las sociedades á prima fija, aceptadas con arreglo al tipo más elevado de fianza.

5.º Con la instancia á que se refiere el art. 2.º del Real decreto de referencia, se acompañará un certificado ó testimonio notarial de la inscripción de dichas Asociaciones en el Registro del Gobierno civil respectivo y del acta de constitución ó modificación de las mismas, expresando también en la instancia si existe capital social, y en caso afirmativo su cuantía y parte desembolsada.

6.º La fianza inicial de 5.000 pe-

setas puede constituirse condicionalmente al presentarse la instancia, y con carácter inexcusable antes de ser inscrita la Asociación en el Registro de las aceptadas por este ministerio.

Una disposición especial determinará oportunamente la forma de constituirse el suplemento de fianza y presentar el balance á que se refieren los artículos 5.º y 11 del Real decreto de 27 de Agosto último.

7.º En todos los demás extremos se aplicarán las disposiciones del citado Real decreto y Real orden de 16 de Octubre próximo pasado.

Los habilitados de los maestros.

Igualmente ha publicado la «Gaceta» una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la real orden de 10 de Agosto último se amplie en el sentido de que puedan ejercer el cargo de habilitado, con relevación de la correspondiente fianza, los maestros en activo que residan en las capitales de partido judicial, siempre que las escuelas que desempeñen estén dotadas de un auxiliar que puedan atender á la enseñanza oficial directamente, en tanto dura la ocupación propia de aquel ejercicio, que priva al maestro estar por unos días al trimestre al frente de su escuela, y que los maestros pertenecientes al mismo partido no tengan habilitado nombrado con anterioridad.

EL VIAJE DE KRUGER

Programa del recibimiento.

Dicen desde París que el programa acordado para la recepción de Krüger en Marsella es el siguiente:

Una vez que desembarque aquél en el muelle de Joliette, donde le recibirán el presidente del comité marseillés, el presidente de París y los delegados de Francia y algunos extranjeros, se dirigirá en carroza descubierta al Hotel Noailles: se le han reservado en el mismo veinticuatro cuartos y cuatro grandes salones.

A las dos de la tarde se efectuarán las recepciones en el salón principal del Hotel.

Se ignora si Mr. Krüger asistirá al banquete de 400 cubiertos, que en su honor, se dará en el Chateau des Fleurs.

Se sabe que el anciano Presidente del Transvaal saldrá de Marsella al día siguiente de su llegada, entre nueve y diez de la mañana, en dos coches salones del tren rápido, y que se detendrá cinco minutos en Avignon, donde le arrebatarán, y otros veinte minutos en Lyon, donde se le regalará un objeto de arte.

En Dijon, donde dormirá, será obsequiado con un banquete, y al día siguiente, entre diez y once, llegará Mr. Krüger á París, hospedándose en el Hotel Scribe.

AVISO AL PÚBLICO.

La enorme alza experimentada en el precio de los carbones ha sido causa de serias perturbaciones en los negocios de electricidad; prueba de ello el anuncio que acaba de publicar D. Carlos Bahlsen, participando á sus abonados que dejará de suministrarles fluido y cesará en su negocio á partir del 1.º de Diciembre próximo.

A pesar de la crisis por que atraviesa la industria eléctrica, la empresa Eugenio Lebon y Compañía, teniendo fé en el desarrollo y engrandecimiento de esta capital, no ha reparado en sacrificios para dotarla de una buena fábrica de electricidad cuya construcción está á punto de terminarse.

Además ha comprado á D. Carlos Bahlsen una parte de su material, en la que están comprendidas la red aérea y las instalaciones particulares hechas por dicho señor.

La sociedad Eugenio Lebon y Compañía, espera en recompensa de estos sacrificios, verse favorecida por una numerosa clientela entre la cual

se contarán todos los abonados de D. Carlos Bahlsen.

Con esta esperanza, ha estudiado una tarifa de precios anulando los anteriores, tan reducida como lo permiten las circunstancias, con el propósito de disminuirla tan pronto como el valor de los carbones lo haga posible.

PRECIOS PARA EL ALUMBRADO ELÉCTRICO Á TANTO ALZADO.

Precio del fluido para lámparas de bujías 5, 10, 16 y 25 pesetas 3'60, 6, 8'50 y 14.

Alquiler y conservación de la instalación: Por lámpara y mes, 0,25 peseta. La reposición de lámparas será por cuenta del abonado.

PRECIO DEL ALUMBRADO Á CONTADOR DE ENERGÍA.

Precio de la energía, 1'20 pesetas el kilowat.

La empresa hará por su cuenta las instalaciones á contador á los abonados que lo soliciten y se encargará de su conservación, así como de la reposición de lámparas, mediante un alquiler de 0'25 peseta por lámpara y mes.

ALQUILER DE CONTADORES DE ENERGÍA.

Por contador de 5 amperes, equivalentes á 150 bujías. Ptas. 2'50
Por id. de 10 id. á 300 id. 3'50
Por id. de 15 id. á 450 id. 4
Por id. de 25 id. á 750 id. 5
Por id. de 50 id. á 1500 id. 6

Esta empresa recuerda á los abonados que en Junio de 1898, el Estado creó un impuesto de 10 por 100 sobre el importe del fluido eléctrico consumido, impuesto que se creó á cargo de los consumidores.

BOTICA CENTRAL

DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos.—
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Los Ferro-carriles del sur.

Bajo este epígrafe dice lo siguiente nuestro colega el «Heraldo» de Madrid:

La sala primera de lo civil de esta Audiencia ha revocado la sentencia del juez del Hospital, por la que se relevaba á la Compañía de contestar á la demanda, mientras que el accionista Quero no se sometiese á lo preceptuado en el artículo 59 de los Estatutos.

El Tribunal de apelación, de acuerdo con las pretensiones brillantemente sustentadas por el Sr. Canalejas, «declara improcedente la excepción de falta de personalidad en el actor D. José de Quero, alegada como dilatoria por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur, la que deberá contestar en el término de diez días á la demanda deducida por aquél en los presentes autos.»

Aún cuando no pareciera dudoso el fallo de la Sala, ha sido favorablemente comentado, porque permite á los accionistas el libre ejercicio de sus derechos civiles frente á los acuerdos de su Consejo de Administración. Ahora ya, sin ese obstáculo ilegal, se tramitarán activamente otras demandas de responsabilidad individual de los consejeros, preparadas por los juicios de conciliación intentados con cada uno de ellos el día 14 de este mes.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «M. L. Villaverde», salió el martes 13 de Marsella para Barcelona.

El vapor «Rabat», salió el martes 13 de Málaga para Valencia.

El vapor «Reina María Cristina», salió el miércoles 14 de Santander para Bilbao.

Feria de Gador.

Según nos escriben de Gador, la feria que se está celebrando en aquel pintoresco pueblo, se halla animadísima.

Muchas familias de esta capital y de los pueblos cercanos, han acudido á Gador á pasar varios días y presenciar las fiestas organizadas con tal objeto.

Se han colocado cómodas y lujosas casetas en la plaza del Ayuntamiento, entre ellas una destinada á rifa de Beneficencia.

Varios músicos de esta capital han sido contratados para que amenicen las funciones teatrales, corrida de toros, tiro de pichon y otros espectáculos.

La feria de ganados también ha resultado importante este año, haciéndose muchas transacciones.

La vacunación.

En Madrid suelen darse frecuentes casos de viruelas.

En otras poblaciones no deja de hacer estragos la fiebre variolosa.

Es un motivo más para que en Almería y pueblos de esta provincia se active la vacunación y revacunación, preservativo y eficazísimo al que son aquí refractarios, no sabemos por qué causa muchas personas.

Conviene una activa propaganda acerca de este extremo.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el antiguo profesor de instrucción pública D. Juan Casquet, padre político de nuestros apreciables amigos D. Julio Rull y D. Juan Cañizares.

Enviamos á éstos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Se alquila

los altos de una casa, situada en la calle de Sócrates, frente al Colegio de Jesús.

Darán razón en esta imprenta y en el estanco de la calle del Teatro.

Herido.

Ayer mañana ingresó en el hospital un individuo llamado Juan González Gazquez, que al dar un salto para atravesar una boquera, próxima al río Andarax, se le disparó una pistola que llevaba, entrándole el proyectil por una pierna.

El primer batallón de la Lealtad

Estando ajustado, con arreglo á las reales órdenes de 7 de Marzo y 2 de Abril últimos, todos los individuos que en Cuba pertenecieron al primer batallón del regimiento de infantería de la Lealtad, número 30, á la excepción de los que vinieron á él á la disolución del de Bailén, Península, número 1, por no haberse recibido de él sus ajustes, dichos individuos pueden dirigir sus instancias al señor coronel de dicho regimiento de la Lealtad, en Burgos, en reclamación de sus alcances y ajustes, que obran en la comisión liquidadora del regimiento.

Atención.

Cuerdas de cáñamo y abaca de Manila.

Tubos de hierro viejo para puntales de parra. José Ramón Erasó Almería.

CHAMPAGNE DE KOLA.—Precio en fábrica. Reservas 0'50 botella. SALVADOR ARANDA, Vigo.

Después de grandes y costosísimos ensayos ha conseguido la casa Domecq obtener de su viñedo Macharnudo, un vino espumoso excelente, estilo champagne, para cuya elaboración y mejor éxito fué el difunto D. Pedro Domecq y Lostau á estudiar personalmente el cultivo de la vid á la champagne, habiendo traído los mas afamados operarios franceses al objeto de elegir la clase de uva adecuada á la obtención del vino espumoso, y hoy el Champagne Domecq, una vez probado, se impone victoriosamente en todas partes.

Como modelos de los vinos espumosos de la casa Domecq, pueden citarse el champagne abocado, el champagne seco y el champagne entresco los cuales por su especialísima cualidad, son inmejorables y muy superiores á los de otras marcas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

GREMIO DE ZAPATEROS A LA MEDIDA.

Los señores que componen el gremio de zapateros a la medida, se servirán concurrir el sábado 24 del actual, á las 12 de su mañana, á la casa del Síndico que suscribe (calle del Santo Cristo) para darles conocimiento de las cuotas de la contribución para el próximo año de 1901 y celebración del juicio de agravios.

Almería 16 de Noviembre de 1900.
—El Síndico, RAFAEL CANTON.

CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 17.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no es exacto que el Sr. Romero Robledo le haya anunciado una interpelación sobre el casamiento de la Princesa de Asturias, como se ha dicho por algunos periódicos.

Ayer tarde se ha reunido en el Palacio de Bibliotecas y Museos la sección de Prensa, aprobando las conclusiones formuladas por la ponencia nombrada al efecto.

Han terminado, por consiguiente, los trabajos del Congreso Hispano-Americano, y el domingo se celebrará la sesión de clausura, que será pública.

El Emperador Guillermo ha sido objeto de un atentado, del que, por fortuna, ha salido ileso.

El hecho ocurrió en Breslau al dirigirse en coche el soberano desde la estación del ferro-carril á uno de los cuarteles de la ciudad.

Si las referencias telegráficas son exactas, la autora del atentado, pues ha sido una mujer, debe estar demente; pero en ese caso, no se explica lo que dicen otros despachos de la indignación que reina en Berlín contra los anarquistas, á cuyo propaganda se atribuye el delito.

El ministro de la Gobernación, contestando á preguntas de los periodistas, ha dicho que ignoraba que el general Weyler hubiera ratificado ni reconocido sus últimas declaraciones.

En cuanto á que el Gobierno se muestre disgustado por ellas, ha manifestado que él nada sabía de este asunto.

TELEGRAMAS DE FABRA

No iba ningún Embajador.
Madrid 18, 8 m.

De los despachos recibidos de Roma, resulta comprobado lo que oportunamente tiene telegrafiado esta Agencia, de que en el Sudexpreso que descarriló ayer, no viajaba ningún embajador italiano.

La causa del error fué debida, como se supuso, á la resena publicada por «La Gironda» de Burdeos, cuya versión produjeron varios corresponsales.

Proyecto modificadorio.
(A las 9 m.)

El proyecto modificando la ley de asociaciones que el gobierno francés ha presentado á las Cámaras, es de tal índole, que si es aprobado deberán cerrarse muchos conventos y otras casas religiosas en Francia.

Los ministeriales afirman que tienen asegurada una mayoría de un centenar de votos en la Cámara de diputados para la aprobación de dicho proyecto.

El grupo radical de dicha Cámara, se ha dirigido al presidente del Consejo exhortándole á perseverar en una política inspirada en la defensa de las instituciones republicanas de los ataques de que directa ó indirectamente fuesen objeto por parte de sus adversarios.

Proposición fracasada.
(A las 10 m.)

Dicen de París que ha fracasado

la proposición del diputado señor Berton, pidiendo que las indemnizaciones á los herederos directos de las víctimas de los ferro-carriles sean la menos de cien mil francos y se satisfagan en el término improrrogable de un mes.

Noticias de China.

(A las 11 m.)

Las noticias de origen austriaco resumen así la situación de las potencias respecto á la paz en China.

Inglaterra y Alemania son partidarias de la guerra hasta aniquilar á las tropas imperiales, en el caso de que los plenipotenciarios del Celeste Imperio no accedan á todas las reclamaciones hechas.

Rusia y Francia, por el contrario, opinan que se pueden modificar, suavizándolas, las pretensiones de los aliados, especialmente en lo que se refiere á las medidas de represión.

La mayor parte de los diarios austriacos y alemanes dudan que se consiga la paz tan pronto como se supone, por prevalecer aún los temperamentos belicosos en muchos territorios de China.

La guerra inglesa.

(A las 12 m.)

De las noticias recibidas del Africa del Sur, resulta que los boers prosiguen con mucha actividad la guerra, dividiéndose en pequeñas partidas que tienen constantemente en jaque á las columnas, destacamentos y convoys ingleses.

Ninguna de estas partidas pasa de 5.000 hombres y cuando encuentran fuerzas superiores se dispersan para reunirse de nuevo á las pocas horas y proseguir las operaciones.

El regreso á Inglaterra de Lord Roberts ha sufrido otro aplazamiento, lo cual prueba que el término de la guerra dista mucho de ser próximo.

Se sabe que han caído prisioneros algunos soldados de los destacamentos ingleses sorprendidos por los boers. Estos no solamente emplean el sistema de guerrillas en los territorios del Transvaal y del Orange, sino también en las comarcas fronterizas de la Colonia del Cabo y particularmente de Kimberley.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Clausura del Congreso Americano.

Madrid 18, 2 t.

Se ha celebrado esta tarde, la sesión de clausura del Congreso Hispano-Americano.

El acto ha estado brillantísimo, asistiendo todo el gobierno, muchas personalidades y un número so público.

Presidió el ministro de Estado Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, pronunciándose discursos notables. Resumió el Sr. Moret.

Sobre la catástrofe de Bayona.

(A las 3 t.)

Un periódico de Bayona dice que de los muertos por la catástrofe ferroviaria entre Dax y Bayona, nueve fueron por la fractura del cráneo.

Hay esperanzas de salvar á la señora de Canevavo, que también resultó gravemente herida en dicha catástrofe.

Reunión de la mayoría.

Conferencia.

(A las 4 t.)

El Gobierno ha dicho que asistirán hoy á la reunión de la mayoría más de 140 Diputados.

El Sr. Pidal antes de marchar á Roma, celebrará una conferencia con el Sr. Marqués de Aguilar de Campoo.

Reunión.—Rumor.

(A las 7'30 n.)

Se hallan reunidas en este momento las mayorías.

Corre el rumor de que el Sr. Pidal se propone renunciar la Embajada de España cerca del Vaticano,

Ministro en Palacio.—Conferencia.

(A las 8 n.)

El ministro de la Guerra general Linares, ha estado en Palacio conferenciando con la Regente.

Expuso á ésta las reformas de Guerra que se aprobarán en el Consejo que se celebrará mañana. Comprenden cinco decretos y 30 proyectos.

Las mayorías.—Discursos.

(A las 12 n.)

Acaba de terminar la reunión de las mayorías.

Entre presentes y representados hubo 166 Diputados y 126 Senadores.

El Sr. Silvela pronunció un discurso explicando su salida del Ministerio. Ofreció su apoyo incondicional al Gobierno.

El general Azcárraga estuvo sincero en su discurso, explicando su entrada en el Gobierno.

Los Sres. Conde de Tejada Valdosa y Fernandez Villaverde, dieron las gracias por su elección para Presidentes de las respectivas Cámaras.

PERPEN.

ALAMBRE GALVANIZADO

legítimo belga superior acaba de recibir D. Luis Campos VIRGEN DEL MAR.

Colegio de San Sebastian,

DIRIGIDO POR D. F. OÑA

Nuevo método de enseñanza con arreglo á los últimos sistemas pedagógicos.

Clases de gimnástica, repaso de asignaturas, dibujo lineal y de adorno.

ROSTRICO, 4.

GASEOSAS efervescentes dulces.

Aventaja á todas las conocidas hasta el día, por su sencilla preparación de una sola vez, puesto que no tiene necesidad de gastar azúcar.

Se expende en todos los establecimientos al precio de 30 cts. la caja de 12 gaseosas.

En el de Andrés Gutierrez, Cruces núm. 40, se acaba de recibir nueva remesa de este artículo.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 21 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 22 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Fajamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

CALCIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Calcida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)

No confundir este calcida con

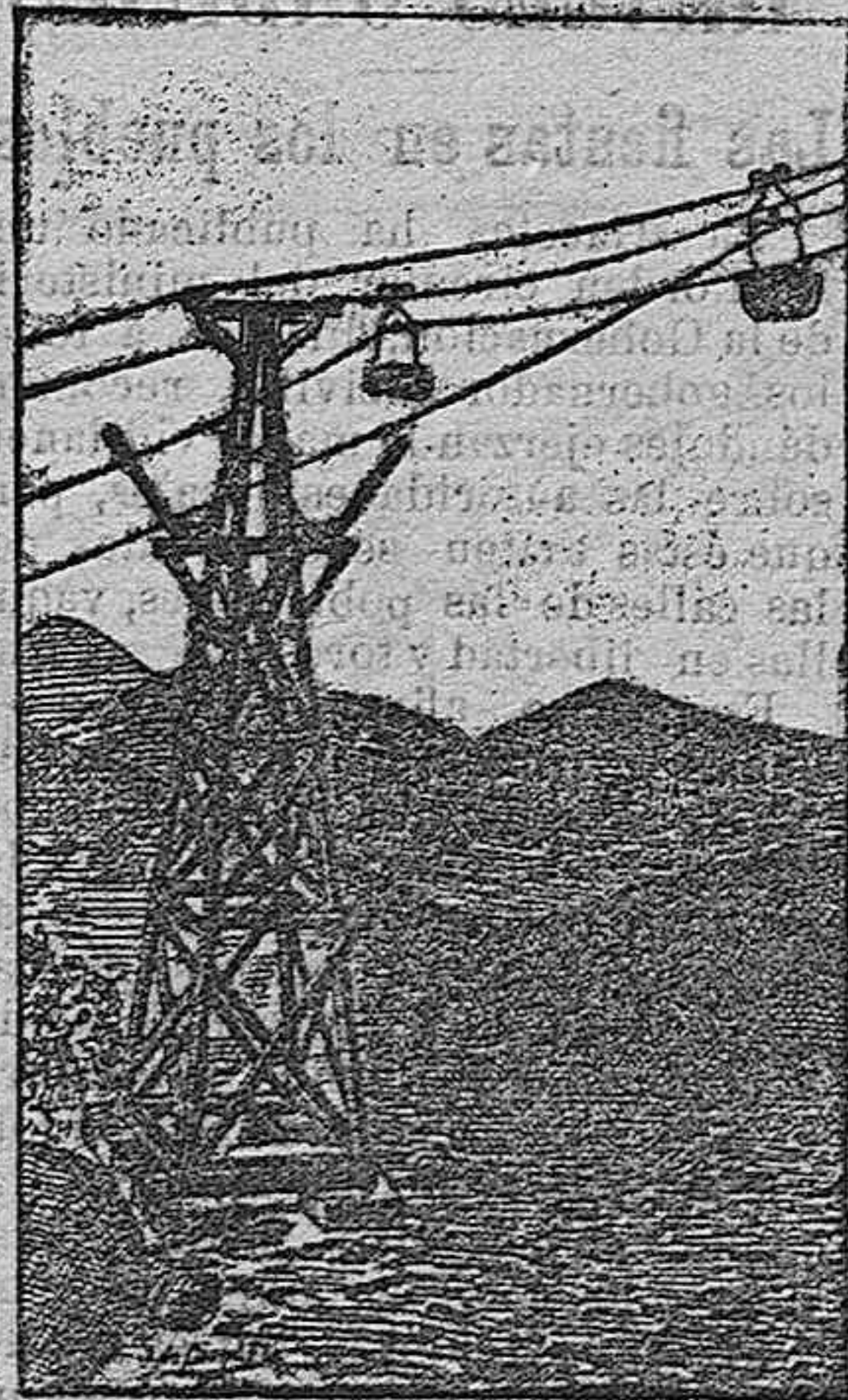
LA LIBERATA

PRÍNCIPE 10 CAMISERIA. Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad.

Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS: planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO: para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE ALAMBRES: para todas pendientes, con privilegio galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES.—Apartado 37

Compre V. jabón Miel

marca «La Giralda.»

para el tocador, para el baño y para alicatar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

Se venta en todas las perfumerías.

GRANDES DEPOSITOS

de duelas y arcos, clases superiores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

A. M. CAZORLA, PIZARRO, 12.

JARUGA, 53.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CEMENTO PORTLAND.

Société Générale des Cements Portland de Setao Limited.

Capital: 1.000.000 de francos.

Depósito: Sucursal en Almería, JARUGA, 53.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

No más cabello blanco.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

Colegio de la Virgen del Mar

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

Director: D. Francisco Alarcón Castaño.

Profesor de la clase elemental don Antonio Hernandez Aléx, con título superior.

Profesor de la clase superior, don Francisco Alarcón Castaño.

Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

TRAJANO 17, principal.

SOMBRERERIA MODELO

Ya se han recibido todos los géneros para sombreros de SEÑORAS Y NIÑOS.

Inmenso surtido en modelos, procedentes de las mejores fábricas de París, Suiza, Madrid y Sevilla.

Se hacen reformas á precios convencionales.

SANTO CRISTO 2 y MARQUESA

AVENA,

de Extremadura para simiente se ha recibido, bizcochos de Mallorca, queso manchego legítimo é ininidad de artículos, los que se venden á precios reducidos en los establecimientos de ultramarinos de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3 y Almedina 4 Almería.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL